LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 16A No 11 15 PISO 2 CENTRO ZONAL VALLEDUPAR 2 para ser notificados del contenido del, resolución AUDIENCIA DE CONCILIACION proferida el día 14/03/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

193110454

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 16/02/2024

Desfijar el: 22/02/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARGARITA ROSA ACOSTA URIBE
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cesar
Centro Zonal Valledupar Dos (Especializado En Protección)
Cesar